ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES

CIM

DECIMASEXTA ASAMBLEA
Del 20 al 29 de septiembre de 1972
Washington, D.C.

OEA/Ser.L/II.2.16
CIM/doc.52
25 septiembre 1972
Original: español

EXPOSICION DE LA SEÑORA ELENA MEDEROS DE GONZALES, REPRESENTANTE DE LA UNICEF EN LA QUINTA SESION PLENARIA

De nuevo tengo el privilegio de dirigirme a la Asamblea, de la Comisión Interamericana de Mujeres en nombre del UNICEF para una vez mas reconocer la trascendencia de su labor y al propio tiempo señalar la coincidencia de ambos organismos en cuanto a sus aspiraciones de contribuir a la superación de la mujer, enfocando en esta ocasión muy especialmente a la mujer campesina y la mujer indígena de nuestro continente.

La Comisión Interamericana de Mujeres al hacerlo responde a sus objetivos básicos. Para el UNICEF este objetivo se deriva de su preocupación por las nuevas generaciones y de su convicción de que el nivel cultural y económico de la mujer determina el índice del progreso que podra alcanzar la sociedad de que forma parte. No puede sobreestimarse la importancia de este factor en esta segunda etapa del desarrollo que las Naciones Unidas se han propuesto promover en este decenio. Por ello el énfasis en incorporar a la mujer a los procesos de educación y de acción comunal y el empeño en estimular su participación en cuanto pueda contribuir a fomentar una conciencialización de los núcleos de población llamadas a movilizar la sociedad.

Para lograr sus metas el UNICEF ha de trabajar a través de los gobiernos cuyas solicitudes son consideradas y llevadas a cabo con la colaboración de las agencias especializadas de las Naciones Unidas, la UNESCO, la OMS, la FAO, la División de Asuntos Sociales y la OIT, según se trate de programas de educación, salud, nutrición, bienestar social o trabajo, siempre desde luego relacionados con las necesidades de la infancia, la niñez y la juventud.

El UNICEF colabora con 138 países en el mundo entero. Actualmente su ingreso anual viene siendo alrededor de 75 millones de dólares que se espera aumentar a 100 millones para el año 1975. Sus fondos vienen por aportes voluntarios de gobiernos y particulares. Y son distribuidos equitativamente por su junta ejecutiva, integrado por representantes de 30 países, de acuerdo con las solicitudes que le han sido sometidas y que han sido cuidadosamente estudiadas inicialmente por su personal de campo.

Es de interés destacar aquí algunas de las normas que han caracterizado la política de asistencia del UNICEF en la América Latina en estos últimos años y que han respondido a las orientaciones derivadas de los estudios llevados a cabo por las organizaciones especializadas del continente, la CEPAL la CELADE etc, las que los gobiernos han escuchado y cuyas sugerencias están procurando viabilizar.

De los estudios sobre crecimiento de población y niveles de vida se comprueba la alta proporción de población campesina e indígena que prevalece en el continente y su bajo nivel económico y cultural. De ahi que se insista en la necesidad de preparar programas especiales que alcancen a estos grupos. En el órden administrativo se le ha dado especial importancia a robustecer los organismos nacionales de planificación y a través de ellos darles prioridad al establecimiento de servicios integrados para promover los procesos de desarrollo. Siguiendo esta sugerencia los gobiernos han convocado Congresos Nacionales sobre la familia, la niñez y la juventud, a fin de coordinar dentro de los respectivos países todos sus recursos públicos y privados. En Colombia, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar viene esforzándose por lograr esta coordinación a nivel nacional. En Paraguay ya el año pasado se celebró un Congreso con esta proyección. Los países de Centro América celebraron una conferencia sobre la familia, la niñez y la juventud con la participación de todos los gobiernos de la subregión y de sus organismos coordinadores entre ellos la Organización de Estados Centroamericanos (la ACAS, el ILPES, etc.) y el Instituto Latino Americano de Planificación Social y Económico. El UNICEF viene colaborando en estas iniciativas que abren nuevas perspectivas a la coordinación.

En Venezuela, CORDIPLAN y FIPAN procuran coordinar las actividades oficiales y privadas.

En Chile, el Ministerio de Justicia y la Universidad Católica estan preparando un estudio sobre la familia y el niño y formulando un Código para la familia con vistas a establecer un Ministerio de la Familia.

En Ecuador, la Junta de Planificación está formulando un nuevo Plan de Desarrollo para los años 1972 y 1976 teniendo en cuenta las necesidades de la familia y la niñez.

Antes de fines de 1972, el UNICEF estará cooperando en programas de integración de los servicios en 11 países de la región. Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay.

Es útil aclarar que el término integración de los servicios denota más que una nueva categoría de programas, una tendencia a unificar y robustecer los esfuerzos que ya se venían realizando, estimulando la dinámica social a través de la acción comunal y las actividades voluntarias y

procurando en todo caso promover el efecto multiplicador que determine la expansión automática de los programas. En esto también puede señalarse una coincidencia con la política llevada a cabo por la CIM con su programa de formación de dirigentes.

Para terminar, quiero señalar que aproximadamente la tercera parte de los fondos del UNICEF los invierte en la formación de personal y que la mayor parte de las personas preparadas son mujeres, las más de regionales rurales, a quienes se les brinda capacitación para labores dentro del campo de la salud, del bienestar social y de capacitación para la acción comunal y la docencia propiamente dicha.

Considero que puede resultar de utilidad para las delegadas en sus respectivos países ponerse en contacto con las respectivas oficinas del UNICEF para hallar a nivel local, medios mediante los cuales coordinen sus esfuerzos con los que los gobiernos, con la colaboración del UNICEF, vienen llevando a cabo programas o responden aspiraciones comunes para la superación de la mujer.